**INFORME DE GESTIÓN AL MES DE MARZO DE 2022**

Yo, **RICARDO MANOTAS ROZALES**, identificado con el número de cédula **72.176.206** expedida en Barranquilla, Presté mis servicios a la secretaria de Control Urbano y Espacio Público, correspondiente al Contrato **N° CD-57-2022-2614** Por concepto de PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS ENCAMINADAS A LA PRESERVACION Y RECUPERACION DEL ESPACIO PUBLICO EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA**",** Realizando las siguientes Funciones:

Apoye en la regulación de vendedores ambulantes en la calle 34 con carrera 45, también se apoyó en la calle 30 con carrera 45 donde realice labores en el desalojos de vendedores ambulantes que obstaculizaban el espacio público a los cuales les realice charlas pedagógicas de no utilizar el espacio público de lo contario, estarían infringiendo el decreto 140 # 4 del código de convivencia y policía. Por los que dichos vendedores despejaban el área pública.

Donde se hace el retiro de 16 vendedores que se encontraban en el lugar a los cuales se les solicito que despejaran la zona ya que es un área publica y estaría infringiendo el decreto 140 # 4 del código de convivencia y policía, se les realizo una charla pedagógica a estos vendedores para que hagan un buen uso del espacio público y contribuyan con el mejoramiento y el desarrollo de la ciudad, para poder gozar de zonas despejadas donde se pueda transitar con facilidad.

.

Anexo foto de evidencia de actividad realizada.













**RICARDO MANOTAS ROSALES**
**C.C. N° 72.176.206**